

DECLARACIÓ RESPONSABLE PER A L'OBERTURA D'ACTIVITAT DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA APERTURA DE ACTIVIDAD

DADES DE LA PERSONA INTERESSADA / DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

Nom i cognoms /Nombre y apellidos	DNI / NIE	Tfn.
		Fax
Com a (interessat/a, en representació de... /En calidad de (interesado/a, en representación de...)		DNI / NIE / CIF
Domicili als efectes de notificació /Domicilio a efecto de notificaciones	Adreça electrònica /Correo electrónico	

DADES DE LA ACTIVITAT / DATOS DE LA ACTIVIDAD

Activitat de l'Establiment /Actividad del Establecimiento	Tècnic responsable /Técnico responsable
Emplaçament de l'Establiment /Emplazamiento del Establecimiento	Referencia Cadastral /Referència Catastral

EXPOSA / EXPONE

Que de conformitat amb la legislació autonòmica vigent i amb les disposicions municipals reguladores del procediment per a l'obertura d'activitats i establiments públics, es presenta **DECLARACIÓ RESPONSABLE** prèvia a l'inici de la posada en funcionament de (marcar el que procedisca)

Que de conformidad con la legislación autonómica vigente y con las disposiciones municipales reguladoras del procedimiento para la apertura de actividades y establecimientos públicos, se presenta **DECLARACIÓN RESPONSABLE** previa al inicio de la puesta en funcionamiento de (marcar lo que proceda)

Activitat Qualificada / Actividad Calificada _____

Establiment Públic / Establecimiento Público _____

DECLARA

BAIX LA SEUA EXCLUSIVA RESPONSABILITAT que són certes les dades que figuren en el present document, que compleix amb tots els requisits tècnics i administratius establerts en la normativa vigent per a procedir a l'apertura del local, que té tota la documentació que així acredita i es compromet a mantenir el seu compliment durant el període de temps en el qual s'exerceix l'activitat.

BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD que son ciertos los datos que figuran en el presente documento, que se cumple con todos los requisitos técnicos y administrativos establecidos en la normativa vigente para proceder a la apertura del local, que posee toda la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo en que la actividad sea ejercida.

València, a ____ de _____ de _____

Fdo. El titular de la actividad/activitat

De conformidad con el artículo 71 bis apartado 4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, "La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación"

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento del art. 5 de la Ley Organica 15/99, de 13 diciembre, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, serán incluidos, para su tratamiento, en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Valencia. Asimismo, le informamos que la finalidad del citado fichero es la tramitación de los expedientes administrativos de esta Administración pública y notificación de actos administrativos a los interesados. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Organica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del tratamiento, dirigiendo una comunicación al Ayuntamiento de Valencia.

DOCUMENTACIO A PRESENTAR/DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Declaración Responsable de actividad.

- Certificado del Técnico Director de la ejecución del proyecto, visado, en su caso, por su correspondiente colegio oficial, en el que se especifique la conformidad de las obras e instalaciones al proyecto presentado.

- Copia del resguardo del ingreso del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

- Certificado, ajustado a lo establecido en el artículo 42,2 de la Ordenanza Municipal de Protección consta la Contaminación Acústica, expedido por técnico competente y visado por su correspondiente colegio Oficial, donde se acredite mediante la realización de las oportunas mediciones, que los ruidos producidos por la actividad y los transmitidos no superan los niveles sonoros establecidos en el Anexo II de dicha ordenanza y que el aislamiento mínimo a ruido aéreo se ajusta a lo establecido en el Anexo II de dicha ordenanza y que el aislamiento mínimo a ruido aéreo se ajusta a lo establecido en su artículo 44.

- En el caso de establecimientos públicos, plan de emergencia redactado por técnico competente y firmado o suscrito por el titular o persona delegada conforme a lo dispuesto en el art.. 4.2 aptdo. h) de la ley 14/2010 de Espectáculos Públicos según las normas de autoprotección en vigor.

- En el caso de establecimientos públicos, certificado que acredite la suscripción de un contrato de seguro que cubra la responsabilidad civil por daños al público asistente y a terceros por la actividad desarrollada, incluyendo además el riesgo de incendio, daños al público asistente o a terceros derivados de las condiciones del local o la instalación y los daños al personal que preste sus servicios en el local. La acreditación de la existencia de la correspondiente póliza de seguro así como el cumplimiento de las condiciones y requisitos exigibles se hará de acuerdo con el modelo de certificación establecido en el Anexo II.I) y Artículos 59 y 60 del Decreto 52/2010, de 26 marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la ley 4/2003, de la Generalitat Valenciana.

- En el caso de establecimientos públicos si se presenta certificado de un Organismo de Certificación Administrativa (OCA), éste deberá recoger la certificación del cumplimiento de los certificados solicitados descritos anteriormente.